

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****36652** *SOCIEDAD ANÓNIMA DE DISTRIBUCIÓN, EDICIÓN Y LIBRERÍAS*

Según el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que el Consejo de Administración de la sociedad acordó con fecha 4 de noviembre de 2010:

Primero.- Hacer uso por primera vez de la autorización concedida por la Junta General Ordinaria de accionistas del día 10 de julio de 2009 y ampliar el capital social en 500.001,95 euros, mediante la emisión de 83.195 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1.419.939 al 1.503.133 ambos inclusive, comenzando el plazo de suscripción al día siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y hasta el 28 de febrero de 2011, teniendo los accionistas actuales el plazo de un mes desde la publicación para hacer uso del derecho de suscripción preferente, en la proporción de 0,05859 acciones nuevas por cada acción antigua. El tipo de emisión será a la par y las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos que las acciones actualmente en vigor. Los desembolsos podrán hacerse efectivos en la cuenta 0075-0125-41-0600765283 o en el domicilio social en Calle Serrano, 80, planta 1ª, de Madrid.

Segundo.- Terminado el plazo, en caso de quedar acciones por suscribir, el Capital Social quedará aumentado en la cuantía de la suscripción efectuada.

Madrid, 2 de noviembre de 2010.- El Presidente, D. José Ramón Rodríguez García.

ID: A100089795-1